

islam

Lynchada por «blasfema». La ley negra en la Nigeria islámica

LIBERTÀ RELIGIOSA

05_09_2025



Anna Bono



El 30 de agosto, en Nigeria, una mujer fue quemada viva en Kasuwan-Garba, un pueblo de Níger, uno de los 12 estados del norte con mayoría musulmana. La mujer se llamaba Amaye, era musulmana, cocinaba y vendía comida en el mercado, todos la conocían.

Según los testimonios recogidos por los medios de comunicación locales, esa tarde un cliente le propuso en broma que se casara con él. No se sabe qué respondió Amaye. El hecho es que algunos de los presentes consideraron que su respuesta era blasfema, ofensiva para Mahoma. Eso fue suficiente. Según las reconstrucciones, Amaye fue llevada primero a la policía para ser interrogada. Mientras tanto, sin embargo, la noticia se había difundido y se había formado una multitud que, cada vez más excitada y furiosa, superó a los agentes y, antes de que llegaran los refuerzos, arrastró a la pobre mujer y le prendió fuego.

Casos como este no son infrecuentes en el norte de Nigeria. Los doce estados de mayoría musulmana, entre los que se encuentra Níger, violaron la Constitución en 1999 al adoptar la sharia, la ley islámica. El fundamentalismo islámico ha ganado adeptos. Una parte de la población exige el cumplimiento absoluto de las prescripciones de la sharia. La propia minoría cristiana ha tenido que adaptarse a las restricciones que limitan, por ejemplo, los contactos entre los sexos o la producción y el consumo de bebidas alcohólicas. En obediencia a la sharia, se han reintroducido los castigos corporales. En el estado de Zamfara, en 2000 se infligió la primera amputación de una mano a un hombre acusado de robo y, en los dos años siguientes, solo gracias a la presión internacional, dos mujeres acusadas de adulterio, Amina Lawall en Katsina y Safiya Hussaini en Sokoto, escaparon de la muerte por lapidación.

La policía religiosa, al igual que en Irán, vigila a los fieles para que se comporten según lo prescrito, y está autorizada a afeitar la cabeza a los hombres que llevan cortes de pelo considerados inapropiados y a sancionar a quienes infringen las normas de vestimenta. En 2021, la policía religiosa de Kano incluso impuso a los comerciantes que utilizaran solo maniqués sin cabeza, «para que no parezcan seres humanos», y que nunca los expusieran en los escaparates sin ropa, «en cumplimiento de la sharia, que prohíbe mostrar ciertas partes del cuerpo»: casi todas en el caso de las mujeres.

Donde se aplica la sharia, la blasfemia es un delito penal, castigado con penas de hasta dos años de prisión, y también en el resto de Nigeria el código penal establece que «cualquiera que cometa un acto que cualquier grupo de personas considere un insulto público a su religión, con la intención de que dicho acto sea considerado como tal, y cualquiera que cometa un acto a sabiendas y con la intención de ofender a cualquier grupo de personas, comete un delito», por el que se prevén hasta dos años de prisión.

Pero para muchos musulmanes no es suficiente, no para los que mataron a

Amaye. Tampoco lo es para los que en junio de 2023 lapidaron, siempre por algún comentario considerado ofensivo hacia Mahoma, a Usman Bud, padre de seis hijos, musulmán, que se ganaba la vida como carnicero en un mercado de Sokoto, capital del estado del mismo nombre. Su lapidación fue grabada y el vídeo circuló: se ve al hombre sucumbir, asesinado a golpes de palos y piedras, y se ve a la gente incitando a los niños a que también lancen piedras. En esa ocasión, las autoridades gubernamentales, aunque condenaron el asesinato, omitieron presentar sus condolencias a la familia. Pocas personas asistieron al velatorio junto a los familiares de Usman, tal es el estigma social que afecta a quienes son acusados de blasfemia.

Un año antes, en el mismo estado, Deborah Samuel, una estudiante cristiana, fue linchada por sus compañeros de escuela musulmanes que, tras matarla, quemaron su cadáver. Se le acusaba de haber publicado en WhatsApp un audio con comentarios ofensivos sobre Mahoma. Las autoridades escolares la habían puesto a salvo en una habitación, pero los estudiantes lograron entrar y se la llevaron. La policía que acudió al lugar lanzó gases lacrimógenos contra los estudiantes y luego disparó al aire para dispersarlos, pero no fue suficiente para detenerlos. Los principales líderes religiosos y políticos del país intervinieron para condenar lo sucedido. El líder religioso islámico más importante de Nigeria, Sa'ad Abubakar, sultán de Sokoto, calificó la violencia de injustificada e instó a las autoridades a encontrar a los culpables y llevarlos ante la justicia. El gobernador del estado, Aminu Waziri Tambuwal, se dirigió a los fieles de ambas religiones pidiéndoles que siguieran viviendo en paz. Sin embargo, fue necesario decretar el toque de queda en el estado para detener a los manifestantes que pedían la liberación de dos jóvenes detenidos por su presunta participación en el asesinato.

En el caso de Amaye también intervino Muslim Rights Concern (Muric), una asociación musulmana cuyo lema es «Diálogo, no violencia». La asociación defiende los derechos humanos y también es conocida por su firme actividad de denuncia de la corrupción. Proclama que lleva a cabo todas sus acciones «en obediencia a los mandamientos divinos de Alá Todopoderoso». Se ha unido a otras voces autorizadas, gubernamentales y religiosas, que han expresado palabras de condena. En un comunicado, el profesor Ishaq Akintola, director de Muric, calificó el asesinato de Amaye de «extrajudicial, bárbaro y no islámico».

Hay un islam que quema a los blasfemos y un islam que cree que hacerlo es «no islámico». Son dos islams que se enfrentan y chocan en cuestiones cruciales, ambos «en nombre de Alá Todopoderoso». De ese enfrentamiento/choque depende nuestro futuro. Es posible la convivencia, incluso una alianza, con el segundo; no con el primero, aunque se intente, porque su misión es la yihad, la guerra santa para someter a toda la

humanidad.